

## PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL ARTE RUPESTRE DE SIERRA DE LA VENTANA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES (ARGENTINA)

Fernando Oliva\*  
María Cecilia Panizza\*\*

**Resumen.** Las investigaciones arqueológicas sistemáticas desarrolladas durante los últimos treinta años en el Sistema Serrano de Ventania, permitieron detectar 32 cuevas y aleros con representaciones rupestres. Estas pinturas están siendo alteradas tanto por factores naturales como culturales, principalmente por la acción de los visitantes. A través de la implementación de campañas educativas enmarcadas en programas de preservación del arte rupestre, se trabaja para unificar acciones entre instituciones de diferentes niveles jerárquicos. Se estableció como prioridad la divulgación de las medidas de prevención sobre los sitios arqueológicos, la identificación de los factores culturales que intervienen en el deterioro de estos sitios, y la elaboración de una propuesta de plan de manejo de los recursos culturales, generando estrategias de beneficio mutuo entre cultura, turismo y educación, desde la revalorización patrimonial. Entre las actividades ejecutadas pueden mencionarse las charlas informativas, la confección de folletos destinados a informar sobre la diversidad y variabilidad arqueológica de la región y la necesidad de preservar y cuidar ese patrimonio cultural; y el dictado de cursos de capacitación dirigidos a docentes, así como a guías de turismo y guardaparques; la realización de talleres plenarios con el fin de establecer criterios ecuanímenes en educación y conservación, a través de políticas de consenso entre diferentes actores de los distritos de Tornquist y Saavedra.

**Palabras clave.** Arte rupestre - patrimonio arqueológico - protección - Ventania.

**Abstract.** Systematic archaeological research conducted during the last thirty years in the Ventania System (province of Buenos Aires, Argentina), allowed to detect 32 caves and eaves with cave representations. These paintings are being altered both by natural and cultural factors, mainly by the action of visitors. Through the implementation of educational campaigns framed in rock art preservation programs, the main work consists on unifying actions between institutions of different hierarchical levels. The dissemination of prevention on archaeological sites, identification of cultural factors involved in the deterioration of these sites, and the elaboration of a proposal for a cultural resources management plan, were established as priorities, generating integration strategies between culture, education and tourism, from the patrimonial revalorization. Implemented activities include briefings, the preparation of brochures intended to report on diversity and archaeological variability of the region and the need to preserve and care for cultural heritage, and the dictation of training courses for teachers, as well as touristic guides and Park Rangers; conduction of plenary workshops in order to establish fair criteria in education and conservation, through consensus policies among different actors in the districts of Tornquist and Saavedra.

**Keywords.** Rock art - archaeological heritage - protection - Ventania.

\* Dirección Provincial de Patrimonio Cultural (Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires) - FCNyM (UNLP) - Centro de Estudios Arqueológicos Regionales (FHyA, UNR). Entre Ríos 758 (2000), Rosario. Correo electrónico: [fwpoliva@gmail.com].

\*\* Becaria CONICET - Centro de Estudios Arqueológicos Regionales (FHyA, UNR). Entre Ríos 758 (2000), Rosario. Correo electrónico: [mcpnizza@yahoo.com.ar].

## 1. Introducción

En este trabajo se discuten fundamentalmente estrategias desarrolladas para la protección del patrimonio rupestre del Sistema de Ventania (provincia de Buenos Aires), que cuenta al presente con 32 cuevas y aleros con pinturas en el sector centro-occidental (Figura 1). Para el diseño e implementación de estas estrategias, se han considerado dos ejes principales de acción, que a su vez se interrelacionan mutuamente. El primero está relacionado con la visión distorsionada sobre el pasado indígena que se observa en toda la región Pampeana, y la discriminación y prejuicios asociados a la misma. El segundo eje se vincula con las dificultades en la conservación del patrimonio arqueológico, evidente en la falta de condiciones óptimas para el resguardo de las colecciones en algunos museos, y el reiterado saqueo a sitios arqueológicos. Estos hechos reflejan una desvalorización del patrimonio que se relaciona a su vez, con el desconocimiento de su importancia socio-histórica, y la no inserción de estos temas en las políticas culturales y educativas locales, provinciales y nacionales. Los procesos de pérdida y deterioro del patrimonio arqueológico se han visto acentuados en los últimos años, no solo debido al tráfico ilegal de piezas sino a un incremento del turismo interno sin ningún tipo de planificación acordada en cuanto al uso de las evidencias materiales de las sociedades que habitaron en el pasado. En este contexto, resulta de central importancia la implementación de estrategias de protección del patrimonio cultural en general, y arqueológico en particular, tendientes a garantizar su "buen uso", y a evaluar su rol social en las comunidades locales.

Dentro del territorio de la provincia de Buenos Aires, el área del Sistema Serrano de Ventania es uno de los lugares de preferencia de la actividad turística ya que cuenta con centros de atracción como el Parque Provincial Ernesto Tornquist, estancias que ofrecen diversos servicios, y las serranías en general, donde pueden realizarse actividades recreativas y deportivas para visitantes procedentes fundamentalmente de Buenos Aires, de Bahía Blanca, y de otras ciudades del interior bonaerense.

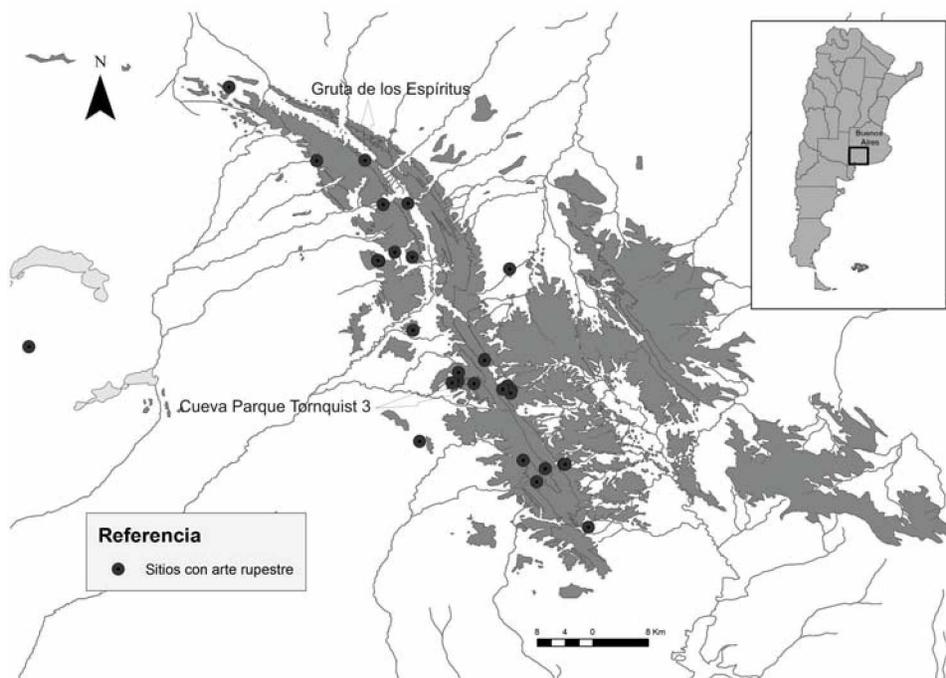
Se consideró que, si bien el patrimonio arqueológico en su conjunto se deteriora por factores naturales y culturales a lo largo del tiempo, las cuevas con arte rupestre tienen el valor agregado de constituir sitios especialmente atractivos para el entorno sociocultural, dada su visibilidad en el paisaje y el tipo de registro que contienen, por lo cual han sido vinculadas a una estrategia de "monumentalización" del espacio (Criado Boado y Villoch Vázquez 1998; Oliva y Panizza 2012a). Cabe destacar su importancia arqueológica en la generación de información sobre las sociedades cazadoras recolectoras que lo habitaron en el pasado, al que contribuyen la detección y estudio de 32 cuevas y aleros con representaciones rupestres mediante investigaciones arqueológicas que se realizan desde hace, aproximadamente, treinta años. Este registro está constituido en su mayoría por motivos abstractos y en algunos casos figurativos, asignados al Holoceno Tardío (Consens y Oliva 1999; Madrid y Oliva 1994; Oliva 2000; Oliva et al. 2010; Oliva y Panizza 2012a). Actualmente estas pinturas

están siendo deterioradas por factores naturales, pero resulta más destructiva la acción de los agentes culturales, por ejemplo los visitantes, quienes por desconocimiento fomentan su pérdida gradual, como pintura de *graffiti*, extracción de bloques con pintura y encendido de fogatas, entre otras. En la actualidad, este tipo de sitios arqueológicos en el área de Ventania son utilizados con fines turísticos, sin ningún tipo de programación ni pautas de uso, lo cual está llevando a su destrucción acelerada. Ante la necesidad de promover la urgente protección y conservación del patrimonio arqueológico en peligro, y para aportar al desarrollo de un turismo sustentable que garantice la inclusión del pasado indígena en la conformación de la identidad histórica regional, y la preservación del patrimonio arqueológico para las futuras generaciones, fueron propuestas y ejecutadas diversas actividades de extensión destinadas a la comunidad local en los municipios involucrados en el área de investigación.

## 2. El patrimonio arqueológico y los procesos socio-históricos de la región

La arqueología como saber surge de un proceso en el cual la cotidianidad de su práctica lleva hacia nuevas formas de mirar la realidad y los datos. Se orienta hacia la búsqueda de

Figura 1. Mapa del Sistema Serrano de Ventania con la ubicación de las cuevas y aleros con representaciones rupestres, entre las cuáles se señalan los sitios Gruta de los Espíritus (partido de Saavedra) y Cueva Parque Tornquist 3 (partido de Tornquist), mencionados en el texto.



soluciones concretas, pertenecientes al campo de la gestión de los recursos culturales, y que en principio no resultan fáciles de resolver en un entorno socio-político determinado (Criado Boado y Villoch Vázquez 1998). El patrimonio arqueológico es un recurso no renovable, cada sitio o pieza que se deteriora es información sobre la historia regional que se pierde, es por esto que las tareas de conservación y difusión del mismo deben ser prioritarias. Estas tareas tienen como objetivo principal la valoración del pasado arqueológico de la región y su entorno, y la concientización sobre la importancia de la conservación de ese patrimonio cultural y natural, a través

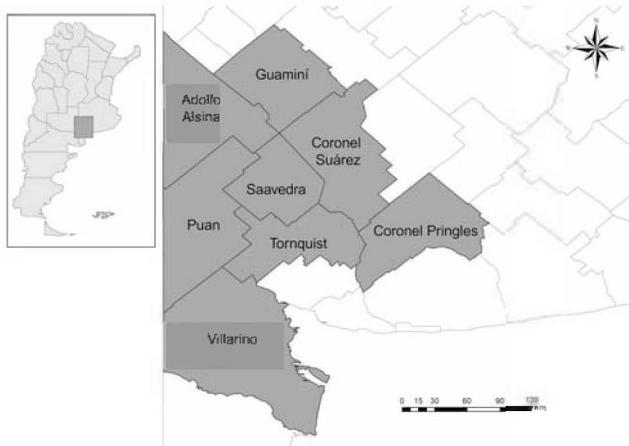
de la implementación de estrategias inter-institucionales e inter-universitarias. La situación socio-histórica de la región, es producto de un complejo proceso de reestructuración demográfica y política, en la cual se dificulta revertir la negación que los pobladores tienen sobre la existencia del pasado indígena y su relevancia para comprender el presente (Figura 2). Por ello, se está trabajando en el desarrollo de una propuesta de plan de manejo de sitios arqueológicos con arte rupestre con el fin de establecer criterios en educación y conservación, a través de políticas de consenso entre diferentes actores (arqueólogos, docentes, funcionarios, agentes de turismo) de los distritos involucrados en la región en estudio (Tornquist, Saavedra, Puan, Coronel Suárez,

Coronel Pringles, Villarino, Adolfo Alsina y Guaminí, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina). Además, se han realizado estrategias de extensión que permiten enriquecer la identidad y conciencia regional, a través del reconocimiento del patrimonio arqueológico como parte de la vida cotidiana. Durante el desarrollo de este proyecto se trabajó intensamente en ocho distritos del sudoeste de la provincia de Buenos

Figura 2. Mural emplazado hasta el año 2005 en la Terminal de Ómnibus de Pigüé, ciudad cabecera del partido de Saavedra, el cual constituye un ejemplo del proceso de negación del pasado indígena en la región.



Figura 3. Mapa del área de Ventania, con los ocho distritos involucrados en las actividades de extensión desarrolladas.



Aires (Figura 3). Las actividades se planificaron en relación con dos ejes principales: la visión distorsionada sobre el pasado prehispánico que se observa en toda la región y la consecuente falta de conservación de los recursos arqueológicos, de acuerdo al distanciamiento y la no identificación de los pobladores actuales con los habitantes nativos.

### **3. Estado de la situación patrimonial en Ventania: la depredación humana**

A partir del momento de su formación, cada uno de los 32 sitios arqueológicos con pinturas rupestres actualmente en estudio en el área de Ventania, han quedado expuestos a la intervención de diferentes agentes estrictamente ambientales, como ha sido informado para sitios similares en diferentes partes del mundo (Stanley Price 1995; Wainwright 1995) ya sea por el microclima propio de cada una de las cuevas en vinculación con la radiación solar y la amplitud térmica, la humedad e infiltración de agua, la formación de sales o minerales, entre otros. También los agentes biológicos actúan directamente sobre el soporte de las representaciones rupestres, con la acumulación de guano de quirópteros, el roce de animales de gran porte contra las paredes, las raíces de especies herbáceas o arbustivas y helechos, entre otros. Pero sin duda, en el caso particular en estudio, el agente transformador es la acción antrópica en el sentido de Schiffer (1987), siendo el hombre el principal generador de deterioro, ya que a través de distintas actividades, conscientes o no, ha actuado en la destrucción del 50% de los sitios con representaciones rupestres en el Sistema de Ventania, según nuestros relevamientos (Tabla 1).

El tipo de deterioro cultural más extendido y dañino en las cuevas del área de Ventania es la realización de *graffitis* pintados y grabados, que fue registrado en la mitad de los sitios relevados, constituyendo el caso más extremo el sitio Gruta de los Espíritus, donde toda la superficie de la cueva está cubierta de *graffitis*, incluso sobre las pinturas rupestres descritas por Holmberg en 1884. Además este sitio acumula la mayor cantidad de acciones antrópicas destructivas, entre las cuales podemos mencionar: descarte de basura actual, realización de fogatas, presencia de elementos metálicos como alambres, resignificación religiosa del lugar con la intrusión de elementos contemporáneos, y cambios en el ambiente inmediato de la cueva (crecimiento de un monte de árboles alóctonos). Otras actividades de deterioro documentadas en otros sitios del área son la extracción de bloques y las excavaciones furtivas, como es el caso del sitio Parque Tornquist Cueva 3. Es de destacar que la mayoría de las acciones vandálicas ocurren en el contexto de actividades turísticas desarrolladas sin planificación y sin cumplir con ninguna normativa básica para la protección y conservación de los sitios arqueológicos.

Tabla 1. Listado de sitios de Ventania con representaciones rupestres y tipo de deterioro cultural documentado.

Sitios con arte rupestre	Partido	Factores Culturales de Deterioro								
		Graffiti	Basura	Fogata	Extracción de bloques	Metal (clavos, alambres)	Acción religiosa	Pintura	Cambios en el ambiente o contexto	Remoción de sedimento
Abra Agua Blanca 1	Saavedra									
Cueva 1 Arroyo Concheleufú	Saavedra	X								
Arroyo San Bernardo Cueva 1	Tornquist									
Arroyo San Bernardo Cueva 2	Tornquist								X	
Cueva 1 Arroyo San Pablo	Tornquist									
Cerro Cortapiés Cueva 1	Saavedra	X								
Cueva Cerro Manitoba	Tornquist	X								
Alero Tres Picos 1	Tornquist									
Cerro Tres Picos Cueva 2	Tornquist	X						X		
Alero Corpus Christi	Tornquist	X	X							
Cueva del Toro	Tornquist	X								
Cueva Florencio	Tornquist				X					
Hogar Funke Cueva 1	Tornquist									
La Montaña 3	Saavedra									
La Sofía 1	Saavedra									
La Sofía 2	Saavedra								X	
La Sofía 3	Saavedra									
La Sofía 4	Saavedra									
La Sofía 6	Saavedra									
La Sofía 7 o Valle Intraserano Cueva 3	Saavedra	X				X				
Cueva Parque Tornquist	Tornquist	X								
Cueva Parque Tornquist 2	Tornquist									
Parque Tornquist Cueva 3	Tornquist	X			X					X

Tabla 1. Listado de sitios de Ventania... (Continuación).

Sitios con arte rupestre	Partido	Factores Culturales de Deterioro							
		Graffiti	Basura	Fogata	Extracción de bloques	Metal (clavos, alambres)	Acción religiosa	Pintura	Cambios en el ambiente o contexto
Parque Tornquist Cueva 4	Tornquist	X	X			X			
Parque Tornquist Cueva 5	Tornquist								
Santa Marta 1	Tornquist	X							
Santa Marta 2	Tornquist								
Santa Marta 3	Tornquist								
Santa Marta 4	Tornquist								
Santa Marta 5	Tornquist								
Valle Intraserano Cueva 2	Saavedra	X							
Gruta de los Espíritus o Valle Intraserano Cueva 1	Saavedra	X	X	X		X	X	X	X

#### 4. Antecedentes y estado actual de las actividades de extensión

Desde el inicio de las investigaciones sistemáticas en el área de Ventania, se han llevado a cabo tareas de difusión, con el objetivo de transmitir los conocimientos arqueológicos generados. En los últimos años estas actividades extensionistas se han sistematizado a través de la puesta en marcha de un Plan Estratégico de Conservación, Preservación y Uso del Sistema Serrano de Ventania. Algunas de las actividades consistieron en el dictado de cursos y talleres para docentes de niveles secundario y primario en diferentes partidos de la región, y charlas orientadas al público en general. Por otro lado también se han realizado, en conjunto con las autoridades y agentes locales, el montaje de salas de exposición permanentes y temporarias y otras actividades extensionistas llevadas a cabo con la Dirección Provincial de Patrimonio Cultural del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires (ICGPBA), el Parque Provincial Ernesto Tornquist y el apoyo de los Municipios de Puan, Saavedra, Villarino, Tornquist, Coronel Suárez y Coronel Pringles. En todas estas actividades se ha implementado una metodología de interacción participativa entre investigadores, docentes, alumnos, guardaparques y guías de turismo (Oliva et al. 2006, 2010; Oliva y Devoto 2012; Oliva y Panizza 2010, 2012b; Panizza et al. 2013).

Las tareas detalladas en este artículo abarcan un período de 5 años entre 2005 y 2010, y se encuentran enmarcadas en distintos proyectos de extensión acreditados en las Universidades Nacionales de Rosario (UNR) y La Plata (UNLP). Durante los años 2005 y 2006 se ejecutó el proyecto "Protección y difusión del Patrimonio Arqueológico en el Sistema Serrano de Ventania y su llanura adyacente", financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (resolución SPU 308/04). En la implementación de este proyecto, se llevó a cabo una campaña de distribución de afiches referentes a la protección del patrimonio arqueológico, que fueron repartidos a los alumnos de los municipios de Puan, Saavedra, Villarino, Tornquist, Coronel Suárez y Coronel Pringles, a la vez que se les explicaba el valor patrimonial del registro arqueológico regional, para que actuaran como agentes multiplicadores, repartiendo los afiches y enseñando a sus familiares y amigos el comportamiento adecuado en el caso de encontrar material arqueológico. Como segunda etapa, se desarrollaron talleres en diferentes instituciones educativas, y se brindaron cursos destinados a docentes y guardaparques. De esta manera, se instauraba en la comunidad la preocupación por la preservación del patrimonio arqueológico, así como una necesidad de adquirir nuevos conocimientos.

Posteriormente, en el marco del proyecto "Educación y capacitación como vías de protección del arte rupestre de Sierra de la Ventana, Provincia de Buenos Aires" (SPU 04-01-084/06 Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación), se hicieron charlas informativas, confección de folletos de divulgación general sobre la diversidad y variabilidad arqueológica de la región y la necesidad de preservar y cuidar ese patrimonio cultural, y dictado de cursos de capacitación dirigidos a docentes, así como a guías de turismo y guardaparques; realización de talleres plenarios con todos los actores y la elaboración de un plan de manejo de sitios con arte rupestre, a través de políticas de consenso entre diferentes actores de los distritos de Tornquist y Saavedra (arqueólogos, docentes, funcionarios, agentes de turismo, propietarios de establecimientos), para la integración de los sitios en circuitos de turismo cultural responsable. Al mismo tiempo, se desarrolló el proyecto "Juegos y Educación como protección del patrimonio arqueológico" (acreditado en la UNLP). A través de propuestas lúdicas dirigidas a los escolares (juegos de tablero, fichas didácticas, entre otros), por una parte se socializó la información arqueológica del área, la cual es el producto de veinte años de investigaciones; y por otra parte, se promovieron los cuidados que hay que adoptar para asegurar la conservación del patrimonio arqueológico.

Durante el año 2010, se acreditaron "Diferentes aproximaciones a la arqueología monumental del Sistema de Ventania" y "Diferentes prácticas sobre la arqueología monumental de Ventania" en la UNR y UNLP, respectivamente. En ellos se trabajó, mediante un relevamiento de opinión, con las diversas interpretaciones que la población actual elabora sobre sus posibles significaciones, muchas de las cuales encerraban conceptos erróneos y asignaciones culturales no demostrables (Panizza et al. 2013). Se organizaron el 1° y 2° Encuentro de Arqueología Monumental de Ventania, en las localidades de Tornquist y Saavedra. Estas

reuniones tuvieron como objetivo intercambiar información sobre las estructuras de piedra y los sitios con representaciones rupestres que se encuentran en el área de Ventania, y que se destacan por su alta visibilidad en el paisaje; además de proponer y planificar estrategias para el relevamiento, el manejo y la protección de este patrimonio cultural.

## 5. Modelo de estrategia comunicacional

Hasta el inicio de la década de 1990, la arqueología de la provincia de Buenos Aires se caracterizó por la aplicación de un Modelo Tradicional de Comunicación (Oliva 2010), signado por el aislamiento y la escasa consideración de los diferentes actores entre sí, en el cual cada sector realiza su interpretación y no existe algún tipo de práctica en común sobre el patrimonio arqueológico. Esta situación puede interpretarse como que cada "chimenea" de gestión fabrica su propio "humo" sin tomar conocimiento de lo generado por cada una de las otras chimeneas, es decir, cada gestión es independiente y el esfuerzo de cada parte no contribuye al resto ni al bien general.

El modelo que nos proponemos alcanzar se ha denominado "Alternativo" (Oliva 2010), y busca establecer nuevas relaciones para un cambio a mediano plazo, con el fin de establecer respuestas efectivas a la acción destructiva constante del patrimonio arqueológico generando un espacio mayor de comunicación y producción de conocimientos. Esta propuesta se basa en la construcción de "consenso" como estrategia metodológica para poder superar las diferencias de concepciones vigentes en la actualidad, entendido como la mejor decisión posible entre todas las ideas y razones que tal vez pueden ser muy distintas entre ellas (Rico 1998). En esta estrategia, cada actor conserva la esencia de su particularidad, pero predomina en su accionar la búsqueda de acuerdos con el objetivo de lograr acciones y políticas exitosas a largo plazo vinculadas con la protección del patrimonio arqueológico, es decir, cada una de las "chimeneas" se han desmantelado, generando un espacio amplio permeable a los diferentes actores e instituciones. En este sentido, es necesario comprender que los cambios no van a ocurrir en lo inmediato, y la educación en temas patrimoniales resulta imprescindible para considerar la posibilidad de profundos cambios.

En síntesis, uno de los puntos centrales de esta propuesta es la búsqueda de establecimiento de redes laterales y la organización de comunicaciones horizontales. Si este logro es alcanzado, las relaciones entre los actores e instituciones quedarían en igualdad de condiciones para negociar el intercambio de opiniones y expresar los disensos específicos cuando ocurran. En este sentido se han incorporado las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en los últimos años, mediante las cuales se busca promover las acciones pasadas y futuras, ampliar el universo y garantizar una continuidad de este Programa de Educación y Conservación. Para esto, se contó con el desarrollo de una página *web* ([www.cearqueologia.com.ar](http://www.cearqueologia.com.ar)), un boletín de noticias (*newsletter*), contacto vía correo electrónico, uso de redes sociales (*facebook*) y digitalización de archivos, entre otras.

## 6. Educación y Capacitación: instrumentos de protección

Como se ha mencionado precedentemente, en la construcción del conocimiento interactúan diferentes actores, con los cuales se trabajó sobre los resultados de las investigaciones realizadas con el objetivo principal de la valoración del pasado prehispánico de la región y su entorno, así como la concientización sobre la importancia de la conservación del patrimonio cultural y natural. En este sentido, debe aclararse que, en el marco de nuestro programa, la educación y capacitación patrimonial son concebidos como una retroalimentación de conocimientos entre la comunidad local y el equipo científico, y no como una transmisión o transferencia de conocimientos unilateral por parte de algunos actores sociales (los científicos) a otros (comunidades locales).

Por medio de la implementación de proyectos de extensión a la comunidad, acreditados en las Universidades Nacionales de La Plata y Rosario, y con la colaboración de otras instituciones como el Centro de Estudios Arqueológicos Regionales (FHyA, UNR), la Dirección Provincial de Patrimonio Cultural (ICGPBA) y los municipios del área, se buscó generar acciones de preservación de aquellos recursos culturales no renovables en proceso de desaparición, particularmente del arte rupestre del Sistema Serrano de Ventania.

Una de las principales líneas de actuación es la *socialización*, con un doble objetivo: por un lado, dar a conocer a la sociedad los avances experimentados en el conocimiento, es decir, concebir la investigación como un proceso que debe tener entre sus objetivos un beneficio social; por otro, la *socialización* permitirá hacer al ciudadano participe de la labor de preservación y difusión del patrimonio arqueológico, adoptándolo como algo propio.

El patrimonio cultural, incluido el arqueológico, estuvo condicionado por el proceso que llevó a la república Argentina a su constitución como Estado-nación. La mayor parte de la población nacional desconoce el desarrollo histórico del proceso indígena así como la importancia del patrimonio arqueológico para su mejor conocimiento. Esto queda evidenciado en los relevamientos de opinión realizados en diversos puntos de la provincia de Buenos Aires, los que han mostrado que la mayor parte de la población consultada no tiene una idea aproximada acerca de la antigüedad de las primeras poblaciones humanas pampeanas (Oliva 2010). Estos conocimientos distorsionados sobre el pasado indígena también se observan en el Sistema Serrano de Ventania, donde los pobladores locales asignan al patrimonio local interpretaciones diversas, extrapoladas de otras regiones de Argentina y del mundo, y que no tienen fundamentos científicos locales (Panizza et al. 2013). Particularmente, las tareas del equipo estuvieron centradas en la capacitación de docentes de distintos niveles, con puntaje docente otorgado por la Dirección General de Cultura y Educación; y en la realización de talleres locales en cada uno de los municipios intervinientes, que posibilitan que niños y jóvenes que habitan las localidades próximas al Sistema de Ventania adquieran en primera instancia conciencia regional sobre el valioso patrimonio arqueológico y al mismo tiempo se genere la necesidad de reafirmar los conocimientos adquiridos mediante la incorporación

bibliográfica (Oliva y Devoto 2012; Oliva y Panizza 2012b; Panizza et al. 2013; Sfeir y Oliva 2012).

Según Querol (2010) el patrimonio cultural es el conjunto de bienes muebles, inmuebles e inmateriales que una sociedad ha heredado del pasado y que ha decidido que merece la pena proteger como parte de su identidad social e histórica, y presenta tres caracteres básicos. El primero lo constituye su razón de ser, que es social, es decir que sus valores pueden ser disfrutados por toda la sociedad o dejan de tener sentido como Patrimonio Cultural; un segundo carácter es su naturaleza no regenerable. En tal sentido, y en sintonía con esta propuesta, cabe mencionar que los proyectos realizados en los años 2010, 2011 y 2012, estuvieron centrados en la divulgación de la consigna: "Patrimonio Arqueológico recurso no renovable". Finalmente, un carácter básico del patrimonio cultural, sobre todo el arqueológico, es su pertenencia a contextos sociales olvidados, por lo que pueden resultar difíciles de comprender y necesitan un tratamiento didáctico específico (Querol 2010).

## **7. Actividades realizadas**

Las actividades fueron realizadas en colaboración con estudiantes y graduados de la UNLP y UNR, y del Centro de Estudios Arqueológicos Regionales (CEAR, UNR), y por personal técnico capacitado del Centro de Registro del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico de la Dirección Provincial de Patrimonio Cultural dependiente del ICGPBA. A continuación se presentan detalles de las tareas propuestas y ejecutadas:

a) Coordinación con agentes locales. Cabe destacar que la coordinación con los agentes locales fue realizada con anterioridad a la visita a los distritos, y esto permitió que las diferentes actividades propuestas fueran consensuadas y programadas con las autoridades municipales, para su adecuada difusión e implementación. En las diferentes escuelas los docentes trabajaron previamente con los alumnos sobre los temas que se desarrollarían más tarde en los talleres, lo que generó un clima de interés y participación.

b) Registro del estado de deterioro de los sitios arqueológicos. Se estableció un control del estado de deterioro de las cuevas y aleros con representaciones rupestres del área de Ventania, mediante visitas periódicas y un registro detallado de los agentes de transformación del registro arqueológico, con el fin de elaborar propuestas de medidas preventivas para adoptar en cada caso en particular. Además este control nos permite detectar si se producen nuevas agresiones contra el patrimonio cultural. En la Tabla 1 se observan los distintos tipos de deterioro cultural documentados para cada sitio con representaciones rupestres.

c) Relevamientos de opinión. El relevamiento de opinión implementado estuvo dirigido a las autoridades municipales de los partidos de Saavedra y Tornquist (n=14), al sector de la comunidad relacionado con el turismo y el patrimonio (n=47), y a un grupo de 400 escolares pertenecientes a establecimientos educativos de Pigüé. El primero de los universos abordados fue el de las autoridades municipales con el fin de percibir cuál es la idea que la conducción de los municipios tiene, y el principal decisor, el intendente, definió los integrantes de

su gabinete que estaban en condición de completar la encuesta; grupo al que se sumaron los delegados municipales; al mismo tiempo, que se realizaba la encuesta en otros grupos de interés (guías de turismo, guardaparques, dueños de campo, estudiantes, entre otros) que provenían de las localidades de Sierra de la Ventana, Villa Ventana, Chasicó, Tornquist, Saavedra, Coronel Pringles, Monte Hermoso, Saldungaray, Bahía Blanca y Pigüé. Luego se realizaron con alumnos entre 11 y 17 años de edad pertenecientes a instituciones educativas públicas y privadas de la localidad de Pigüé, ya que se considera a la población escolar como capaz de reproducir las inquietudes y conocimientos adquiridos en la escuela.

A través de este relevamiento de opinión se buscó una aproximación al imaginario colectivo existente acerca de las sociedades que habitaron la región en el pasado, su relación con el registro arqueológico, el origen y funcionalidad atribuidos al mismo, la profundidad temporal y el uso y preservación que debe hacerse del registro en el presente. Estas variables fueron analizadas en cada uno de los grupos por separado para poder establecer comparaciones entre las diferentes opiniones de acuerdo al sector de la población que representan. Los resultados detallados de este relevamiento de opinión fueron presentados en otros artículos (Devoto et al. 2012; Panizza et al. 2013; Sfeir et al. 2013). En esta oportunidad sólo se aborda una síntesis de los resultados más relevantes, pertinentes a este trabajo.

La mayoría de los participantes tiene un conocimiento general de la existencia de sociedades indígenas en el pasado regional, pero con respecto a la profundidad temporal de la ocupación prehispánica en el área se observó una tendencia a asignarle una fecha relativamente reciente (menor a 1.000 años a.p.). En este punto, el grupo de funcionarios presentó el mayor porcentaje de respuestas erróneas, en tanto entre los agentes relacionados al turismo y al patrimonio se registró la mayor cantidad de respuestas correctas.

Con relación a la utilización del registro arqueológico con fines turísticos, se obtuvo reacciones positivas indistintamente en todos los grupos, ya sea en su totalidad o sólo algunos sitios. Es importante destacar que ningún integrante del grupo de Funcionarios se manifestó en contra de la exposición del registro, sin embargo en la actualidad se cuenta con escasas políticas en cuanto a la protección y conservación del patrimonio arqueológico.

Una de las preguntas buscaba averiguar si la población relevada conocía en forma directa la existencia en la región de evidencias de arqueología monumental (arte rupestre, piedras paradas y estructuras líticas). El resultado fue afirmativo mayoritariamente (81,05%), aunque las respuestas negativas alcanzaron un porcentaje significativo (18,94%).

En cuanto al origen atribuido a estos restos arqueológicos por parte de los actuales habitantes del área de Ventania, se presentaron leves divergencias según el tipo de registro monumental abordado, aunque en todos los casos la mayoría señaló a los grupos indígenas como responsables de su ejecución. Con respecto al arte rupestre, la mayoría (66,27%) indicó a los indígenas como sus ejecutores, el 18,6% no seleccionó ninguna opción, el 9,03% opinó que tanto indígenas como criollos habían intervenido en su génesis, y nuevamente la minoría (6,10%) les concedió a los criollos la autoría de estas representaciones.

Otro tema que nos interesó analizar fue la consideración de la comunidad local acerca del estado de conservación del patrimonio arqueológico monumental. La mayoría consideró que se encontraban en un estado regular (42,41%), mientras porcentajes similares evaluaron por un lado que estaban bien conservadas (19,19%) y por otro lado no supieron o no contestaron esta pregunta (23,66%), y el porcentaje menor correspondió a la opinión que su preservación era mala (14,73%).

Este relevamiento de opinión tuvo por objetivo la aproximación al imaginario colectivo de los pobladores locales, que fue complementado con la información recabada en el transcurso de las otras actividades realizadas, ya que a partir de la selección de las variables y su análisis se planificaron las estrategias desarrolladas posteriormente.

d) Cursos de capacitación. Se llevaron a cabo dos cursos de capacitación orientados a dos grupos prioritarios: docentes de tercer ciclo EGB y Polimodal, y agentes de turismo y guardaparques, en los distritos de Saavedra (localidad de Pigüé) y Sierra de la Ventana (localidad de Tornquist), respectivamente. Estos distritos se ubican en el centro del área geográfica abarcada por el proyecto, facilitando la concurrencia de participantes de los distintos municipios involucrados. La elección de estos dos grupos se basó en que actúan como multiplicadores, transfiriendo sus conocimientos a los alumnos o al visitante en los respectivos casos. De esta manera, juegan un rol primordial en la construcción del conocimiento y creación de conciencia acerca de la importancia de la protección del patrimonio arqueológico.

En ambos cursos se buscó incorporar la noción de profundidad temporal del desarrollo cultural americano y principalmente bonaerense y brindar un panorama sobre el pasado cultural de la región, con el fin de aportar a la revalorización y reconstrucción de la identidad social e histórica de la comunidad. Sin embargo, dado que estos dos grandes grupos de educadores presentan necesidades e inquietudes diferentes, se enfatizaron contenidos específicos. El curso orientado a docentes abarcó una mayor variabilidad de contenidos, debido a la amplitud de temas incluidos en la currícula escolar que se relacionan con el pasado arqueológico. Por otra parte, el curso de agentes de turismo y guardaparques, se centró en los aspectos relacionados con las leyes de protección del patrimonio arqueológico y la preservación de los sitios arqueológico, y se recaló su caracterización como un recurso no renovable.

Una de las experiencias efectuadas con este último grupo fue la creación de un taller interactivo en donde los actores (n=45) relacionados con el patrimonio arqueológico (operadores turísticos y agentes públicos con funciones conservacionistas) realizaron un test de selección excluyente. A cada individuo se le solicitaron 12 opciones sobre los siguientes tópicos: 1) ¿Qué debería hacerse en cuanto a la protección del patrimonio arqueológico?; 2) ¿Cuáles son las funciones que cumple el patrimonio arqueológico?; 3) ¿Cuáles son las acciones que se deberían permitir en cuanto al uso del patrimonio?; 4) ¿Cuáles son las características técnicas y administrativas prioritarias que se deberían implementar?; 5) ¿Cuáles son las acciones que no se deberían hacer? Posteriormente se armaron grupos de 5, 10, 15

y 45 individuos para que de las opciones escogidas, los participantes redujeran progresivamente en cada ampliación del grupo a ocho, a cuatro y, finalmente, a las dos respuestas que consideraran más oportuna. Así al principio se presentaron ideas muy diversas pero luego de una selección el conjunto de los participantes consensuaron entre todos, luego de un intenso debate, las dos opciones más representativas de cada tema abordado. En cuanto a la protección del patrimonio arqueológico opinaron que debería establecerse un nuevo plan de manejo que implique educación desde nivel inicial por un lado, y producir legislación sobre la materia y aplicar las leyes existentes, por el otro. Con respecto a las funciones que cumple el patrimonio, coincidieron que representa un valor simbólico para construir y definir la identidad, que permite comunicar y entender las expresiones culturales de los antecesores, y que también otorga la capacidad de cambios en el futuro como recurso sustentable. Las acciones que se deberían permitir en cuanto al uso del patrimonio, serían todas aquellas organizadas o reguladas de tal forma que no afecten el patrimonio, con el desarrollo del uso sustentable, a través de tareas interdisciplinarias de investigación. Las características técnicas y administrativas prioritarias que se deberían implementar estaban vinculadas con disponer de suficiente capital humano y económico. Por último, se acordó entre todos los presentes que las acciones que no deberían realizarse son difundir los sitios arqueológicos sin tener garantizada su protección, y dejar su preservación en manos de personas no idóneas o irresponsables.

e) Talleres escolares. Complementariamente, se brindaron talleres para alumnos del ciclo EGB en cada uno de los distritos involucrados. Estos talleres tuvieron como objetivo proporcionar herramientas que permitan integrar el pasado prehispánico e histórico a su imaginario colectivo reconociéndolo como propio. Se incorporaron conceptos y estrategias metodológicas como la talla experimental de artefactos líticos por parte de los alumnos y el trabajo con mitos de comunidades originarias, entre otros, a fin de generar espacios para la indagación, interacción y debate que permitan la reinterpretación de la realidad social. Los ejes centrales sobre los que se orientaron los talleres fueron: ¿qué es la antropología?, ¿qué es la arqueología?, ¿cómo trabaja el arqueólogo?, ¿cuándo llegaron los primeros habitantes a la provincia de Buenos Aires?, ¿cómo vivían los antiguos habitantes de la sierra?, ¿cómo eran sus casas?, ¿qué comían?, ¿qué herramientas elaboraban y para qué?, ¿cómo se expresaban?

f) Folletos. En el lapso 2005-2010, se diseñaron y distribuyeron tres tipos de material gráfico de divulgación. En primer lugar, un afiche de gran tamaño enfatizando las acciones de protección del registro arqueológico que se pueden adoptar cotidianamente, además de presentar las instituciones estatales encargadas de garantizar su conservación. Estos afiches fueron distribuidos a todos estudiantes de los establecimientos educativos públicos y privados de los municipios involucrados, quienes participaron en la campaña de difusión, al encargarse de colocarlos en todos los espacios públicos, colegios, bibliotecas, centros culturales, oficinas turísticas, y comercios de sus localidades.

Posteriormente se elaboró un díptico para ser distribuido en la región, destacando: la antigüedad del poblamiento en el Sistema Serrano de Ventania y su llanura adyacente (aproximadamente 6.000 años), la riqueza arqueológica del área, la legislación vigente (Ley Nacional 25.743/03), y la colaboración que cualquier ciudadano puede prestar en la conservación del patrimonio arqueológico. Se repartieron 10.000 folletos en todas las localidades del área de Sierra de la Ventana y llanura adyacente (parajes, poblados, ciudades) de manera simultánea en un plazo no mayor de 10 días a efectos de lograr regionalmente un impacto visual significativo.

El tercer tipo es un pequeño folleto doble faz, realizado en colores llamativos, el cual hace hincapié en el patrimonio arqueológico como recurso no renovable, la profundidad temporal del poblamiento de la Región Pampeana, la caracterización de los grupos cazadores recolectores, y que tiene la novedad de incluir una práctica línea de tiempo. Este folleto fue repartido en el marco de los Encuentros de Arqueología Monumental, los talleres escolares, y en las oficinas de turismo y cultura locales.

g) Encuentros Regionales de Arqueología Monumental. Con el fin de generar un intercambio con los gestores del patrimonio arqueológico, tales como guías de turismo, directores de museo, guardaparques, propietarios de campos, entre otros sectores de la población con diversos intereses en el uso y preservación del patrimonio arqueológico; se organizaron los Encuentros Regionales de Arqueología Monumental. La primera reunión tuvo lugar en la localidad de Tornquist el día 5 de junio de 2010, donde participaron 45 inscriptos vinculados al patrimonio y turismo. El sábado 21 de agosto de 2010 se realizó el Segundo Encuentro de Arqueología Monumental de Ventania en el salón de la Delegación Municipal de Saavedra, con una cantidad similar de asistentes. Estas reuniones tuvieron como objetivo intercambiar información sobre las estructuras de piedra y los sitios con representaciones rupestres que se encuentran en el área de Ventania, y que se destacan por su alta visibilidad en el paisaje; además de proponer y planificar estrategias para el relevamiento, el manejo y la protección de este patrimonio cultural, acordando las pautas de difusión del mismo. Se dictaron conferencias durante la primera parte de la jornada, y posteriormente los participantes se repartieron en grupos y trabajaron temas relacionados con la protección del patrimonio arqueológico monumental existente en el área de Ventania, con la modalidad de taller. Se realizó una reflexión final de los temas trabajados durante la jornada, y se otorgaron certificados a los participantes. Cabe destacar que se entregaron carpetas con bibliografía y folletería informativa a todos los asistentes a los encuentros.

Por lo tanto se considera que los Encuentros Regionales de Arqueología Monumental produjeron un impacto fuerte en la comunidad local, generando una reflexión general sobre la relación entre el patrimonio arqueológico regional y el turismo, propiciando al mismo tiempo acciones de protección hacia este patrimonio. Subsecuentemente, se recibieron varias comunicaciones sobre sitios en peligro y ofrecimientos de colaboración para el cuidado de este registro. Particularmente en base a la información requerida, se está armando un pro-

yecto de ordenanza para la protección de patrimonio arqueológico, destinada al municipio de Tornquist.

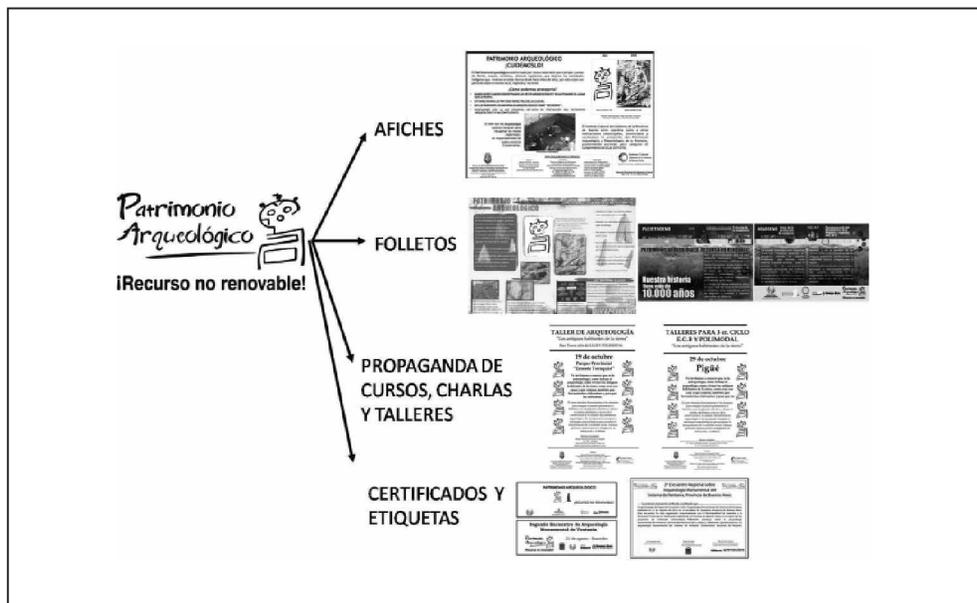
h) Planes de Manejo de Sitios con Arte Rupestre. Se considera al Manejo de Recursos Culturales una herramienta estratégica para la conservación, en tanto consiste en un conjunto de actividades planificadas orientadas a asegurar la sustentabilidad de los recursos, dirigidas hacia la investigación, conservación y difusión, transferencia o uso público. En la actualidad se presentó una propuesta de manejo para el sitio arqueológico "Gruta de los Espíritus", cercano a la localidad de Pigüé, considerando que fue el primer sitio arqueológico registrado en el área por Holmberg en 1884, por el gran número de representaciones rupestres contenidas en el mismo sitio, al estar próximo a la localidad de Pigüé, fue y es frecuentemente visitado por contingentes de personas y por ser, al mismo tiempo, el sitio más afectado por el deterioro cultural, en forma de *graffitis*, que han cubierto prácticamente todas las pinturas originales. Entre algunas medidas a tomar se prevé construir una garita, puesto turístico, museo de sitio o similar, al comienzo del ascenso al cerro donde está la cueva, para que funcione como centro de recepción y registro de quienes ascienden al sitio, colocar –en este puesto de recepción– carteles que expliquen el conocimiento actual de las representaciones rupestres de forma que el visitante se interese por la temática y llegue a reflexionar sobre su relevancia antes de su acceso a la cueva. También debería explicar la importancia de su preservación para las generaciones futuras, poner en otro panel una referencia que indique que se está accediendo a un sitio arqueológico protegido por la Ley Nacional 25.743/03, que se respeten las normas de conservación y que su incumplimiento puede ser penado con multas, incorporar entre estos carteles un panel en blanco apto para que los visitantes, si desean hacerlo, dejen sus inscripciones o *graffitis* en este panel y tomen conciencia del daño patrimonial que harían si lo siguen haciendo sobre las paredes de la Gruta; establecer un sendero demarcado dentro de la cueva para la circulación de los visitantes, entre otros. En este proyecto se prevé que aquellas cuevas abiertas al público deben estar regidas de acuerdo a pautas de manejo en donde se establezca el número de visitantes, horarios, guías municipales capacitados, entre otras normas. Además, se presentó ante las autoridades municipales de Tornquist un documento que contiene las recomendaciones básicas y esenciales que deberían implementarse en el caso de abrir un sitio arqueológico al turismo.

## 8. Creación de una marca de identificación regional

En el transcurso de las actividades desarrolladas, se logró la identificación de la comunidad local con el patrimonio arqueológico regional mediante la elaboración de una "marca" reconocible. Esta marca consiste en una representación rupestre antropomorfa localizada en el sitio Gruta de los Espíritus, uno de los lugares más conocidos. Esta figura ha sido utilizada en afiches, folletos y todos los productos realizados en el marco de los proyectos de extensión (Figura 4). Por otra parte, también esta marca integró la identidad del Observatorio de Patrimonio Arqueológico y Paleontológico Sierras y Lagunas (antes del 2011 conocido como

Sur), dependiente del Centro de Registro del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico de la Dirección Provincial de Patrimonio Cultural (ICGPBA), y que trabaja en los partidos involucrados en los proyectos de extensión, en los cuales la Dirección Provincial de Patrimonio Cultural está involucrada como institución coparticipante.

Figura 4. Marca Regional, creada e instaurada en el marco de los proyectos de extensión, sobre distintos tipos de soporte.



## 9. Estado de situación en relación a la estrategia comunicacional empleada

El Modelo vigente actualmente es el denominado Transicional, en el cual cada "chimeña" empieza a "desmoronarse" generando un "humo compartido", en donde cada gestión, si bien sigue compartiendo su cultura organizacional, comienza a recibir influencias de otras gestiones, de tal manera que se inicia otra nueva "cultura organizacional" con códigos comunes compartidos. En la Provincia de Buenos Aires se observa a partir de los últimos 20 años que los arqueólogos comenzaron a interactuar activamente con museólogos, y público en general. En igual sentido se ha dado un aumento significativo de la comunicación entre las distintas instituciones que se vinculan con el patrimonio arqueológico (ICGPBA, Dirección de Áreas Protegidas de la Provincia de Buenos Aires, Municipalidades, INAPL, Universidades Nacionales, entre otras), así como una mayor comunicación entre las instituciones y otros actores. Sin embargo, debe destacarse que este proceso no tiene un crecimiento lineal y continuo; ya que en ocasiones se dan situaciones poco deseables, dado que en esta etapa

existe una búsqueda de acuerdos que, en oportunidades, se ve dificultada por la priorización de la defensa de intereses sectoriales o bien por la persistencia de “pobrezas” personales de difícil compatibilización entre los miembros intervinientes. A pesar de ello se considera que la situación vigente en la provincia de Buenos Aires es altamente positiva ya que ha visto un cambio importante con relación a su propio desarrollo histórico. Un dato relevante de este modelo es que la comunidad externa al conjunto de actores e instituciones tradicionalmente vinculadas con el patrimonio arqueológico comienza a tener una participación activa y a intercambiar puntos de vista con los distintos miembros involucrados.

## **10. Consideraciones Finales**

La sanción en el año 2003 de la Ley Nacional de Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico, generó un ambiente propicio para llevar adelante diferentes acciones tendientes a la protección y difusión de este importante patrimonio. Sin embargo, las grandes distancias, la multiplicidad y la diversidad de la evidencia arqueológica, son algunas de las dificultades que se deben superar. Un adecuado manejo de este patrimonio implica el compromiso de diversos actores sociales, principalmente de aquellos pertenecientes a las comunidades locales.

Los conocimientos generados por las investigaciones arqueológicas en la región han tenido escasa difusión en los ámbitos no especializados, por lo cual la información al alcance de docentes, alumnos y otros sectores de la comunidad, es vaga e imprecisa, incidiendo esto en una pobre valoración de nuestro patrimonio y en una consecuente falta de protección del mismo. Por este motivo, el equipo de extensionistas trabaja en la difusión de conocimiento y conciencia acerca del patrimonio arqueológico del área, para generar acciones comunitarias tendientes tanto a su conservación como a su estudio.

La desvalorización del legado cultural de los pueblos originarios prehispánicos por parte de la comunidad evidencia el desconocimiento de su importancia socio-histórica, viéndose reflejado en el reiterado saqueo a sitios arqueológicos y la falta de condiciones óptimas para el resguardo de las colecciones en algunos museos. Particularmente mediante la implementación de este programa de educación y capacitación se buscó aportar a la difusión de la profundidad y diversidad de los desarrollos culturales pampeanos, y los cuidados necesarios para la correcta preservación del patrimonio arqueológico. Este último fue conceptualizado como un bien de la Nación, por lo tanto es un recurso cultural no renovable que pertenece a todos los argentinos y, al mismo tiempo, es un legado cultural de las sociedades que habitaron originalmente el territorio americano.

La protección del patrimonio arqueológico en particular, requiere de la participación activa de las comunidades locales, quienes son los principales actores en este tipo de actividad, dado que se encuentran en contacto permanente con este patrimonio. Por esta razón se trabajó intensamente con las autoridades locales, comenzando así a romper con la desconexión y las barreras que muchas veces dificultan la realización de este tipo de políticas cul-

turales. A través de esta interacción con los distintos actores involucrados se buscó generar políticas de consenso tendientes al “uso consensuado del patrimonio arqueológico”. Debe destacarse la buena predisposición que se encontró en los guías de turismo, los guardaparques, la población infantil, y los docentes para trabajar con este tema, lo cual posibilita el futuro desarrollo de las tareas de extensión de este equipo. En este proceso de construcción conjunta vinculado al patrimonio arqueológico, existen factores positivos y negativos (Oliva 2010), pero se considera que en el área de Ventania, habría un constante predominio de factores positivos, los cuales lentamente se van constituyendo como referentes regionales de pautas y usos que interactúan en la construcción de comportamientos acordes con la preservación del patrimonio.

Teniendo en cuenta los factores negativos como el estado crítico de conservación de las representaciones rupestres, la cercanía de los centros urbanos, y las actividades turísticas informales, se considera que las líneas de acción detalladas en este trabajo deberían seguir implementándose regularmente para lograr la identificación de la población con el patrimonio arqueológico y garantizar de esta manera que todos en conjunto actuemos interrelacionados en su protección y difusión. Sin embargo, todas estas acciones forman parte de pautas programáticas de gran alcance que deberían ser acompañadas por decisiones gubernamentales a largo plazo, situación plausible pero de difícil abordaje.

**Agradecimientos.** Agradecemos a los propietarios de los establecimientos donde se localizan los sitios arqueológicos involucrados en este trabajo así como a las autoridades del Parque Provincial E. Tornquist y de las municipalidades de Adolfo Alsina, Coronel Pringles, Coronel Suárez, Guaminí, Puan, Saavedra, Tornquist y Villarino. A Lucas Martínez por su colaboración en la realización de mapas, y a Anabella Sfeir por sus sugerencias idiomáticas. A los evaluadores de este artículo, por sus oportunos comentarios. Asimismo, queremos reconocer el aporte de todos aquellos que colaboraron y participaron en las actividades desarrolladas, especialmente a nuestros compañeros del Centro de Estudios Arqueológicos Regionales. Este trabajo se realizó en el marco de proyectos de investigación y extensión acreditados en la UNR y UNLP, y contó con el apoyo de la Dirección Provincial de Patrimonio Cultural del Instituto Cultural del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.